



# LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXI.

Peñaranda 10 de Julio de 1898

Número 1.049

## LA PRODUCCION Y LOS CAMBIOS

La vida económica de la Nación será en adelante tan diferente á la pasada, que el valor de los productos industriales y agrícolas y todo cuanto se produzca dentro del país, no lo ha de marcar ni cotizar la abundancia de mercancías producidas, ni el mayor ó menor consumo de la Nación ni el comercio de España, sino el comercio de Europa y del mundo, y según mas ó menos lo necesite, especialmente el comercio de las naciones con quienes tenemos déficit internacional. Porque resulta que por efecto del elevado cambio que satisfacemos en nuestros pagos al extranjero, los productos elaborados por medio de la industria ó fabricación y los productos por la agricultura del país quedaron sin competencia en las Naciones de Europa porque si en Francia, Inglaterra y Alemania se pone el trigo comprado en Rusia, ó los Estados-Unidos á 20 francos el hectólitro, y adquirido en España á 24 pesetas, con un cambio de 80 por 100, el comercio de esas naciones vendrá á comprar trigo á España mediante á que las 25 pesetas las adquiere con 15 francos. Una tonelada de mineral de cobre, plomo, estaño, hierro ó azogue que comprada en los Estados-Unidos, y llevada á Francia cuesta 100 francos, por ejemplo, adquirida en España á 100 pesetas no le costará al comerciante sino 56 francos escasos, mediante á que cada franco vale 1 peseta y 80 céntimos y los 100 francos 180 pesetas.

Un par de botas fabricadas en París que tengan de coste diez francos y otras iguales en Madrid que se puedan vender á 15 pesetas, como los 10 francos cuestan 18 ptas. y las 15 pesetas solo 8 francos y centimos, el comercio de calzado comprará en España en vez de hacerlo en Francia. La nación que necesite tegidos, calzado y otros productos industriales y se los facilite Francia, Inglaterra ó los Estados-Unidos á un 20 por 100 mas baratos que España, como tiene el comprador un 80 por 100 de cambio á su favor adquiriendo aquellos productos en nuestra nación, todavía le queda un gran beneficio. Por eso de hoy en adelante, se ha de necesitar mucho tacto para fijar los derechos de importación y de exportación en las aduanas, porque tenemos necesidad de introducir mucho para poder vender mucho al extranjero y nivelar la balanza nacional; pero mas que esto último, tenemos necesidad de que no falten subsistencias en

la nación, producidas dentro de sus fronteras, si no, tendremos cada año de escasez un conflicto económico de graves consecuencias.

Por tal motivo, los derechos de aduanas para la importación y exportación de cereales y sustancias alimenticias, no deben fijarse sino al principio de cada año económico, despues de conocer si es escasa ó abundante la cosecha, para en el primer caso prohibir la exportación, porque si se exportan esos productos y despues hay que importarlos, nos costarán cerca del doble que á las naciones que no pagan cambios. Por eso nos conviene á todos que las sustancias alimenticias se produzcan dentro de España, en razon á que la importación de estos productos tiene que venir acompañada de hambre, escasez, motines y miseria. Por eso, nosotros que hemos sido labradores, hijos de labradores y vivido y ejercido cargos entre labradores, exhortamos á estos á que labren y siembren hasta las tierras de infima calidad, porque lo menos durante una generación no vendrán el trigo en los puntos productores como hace tres años, que se vendía á 6, 7 y 8 pesetas la fanega. Y esto sucederá aunque se recolecten la equivalencia de dos cosechas en una y doble grano que lo que necesite la nación para su consumo. Y es más, de hoy en adelante no hacen falta los tratados de comercio, porque la importación está rechazada por esa barrera aduanera de un 80 por 100 de cambio, y la exportación excitada y protegida por esa prima de igual cantidad que tiene la importación.

Así es que el agricultor, industrial, fabricante, ganadero y todo productor español, tiene asegurada la venta de sus productos con precios remuneradores y sin competencia extranjera, hasta que se eleve su valor con las de otras naciones, ó sea, que si un producto vale en Francia á 20 francos, otro igual en España valdrá 40 pesetas si tiene cambio á 100 por 100.

JUAN DE DIOS BLAS.

## ESPAÑA SIEMPRE ES ESPAÑA

Apenado el ánimo de la Nación por las recientes tremendas desgracias que han venido á poner á prueba el espíritu y el temple de los españoles, no se habla de otra cosa, ni se oye otra conversación, que la que es patrimo-

nio de todos: la guerra.

Pero jamás se ha experimentado una sacudida tan violenta, jamás un cambio tan brusco se ha operado en el sentimiento público, como el que nos conmovió á todos en los primeros dias de esta seña.

Notas de júbilo inmenso, arranques de alegría indecible, verdaderos trasportes de regocijo produjeron en toda España la fausta nueva de la salida de la escuadra de Cervera de la bahía de Santiago de Cuba. Y cuando, dejándonos llevar de arraigado españolismo, comentábamos sabrosamente aquella, que creíamos jornada gloriosa, y entonábamos himnos de alabanza al almirante Cervera y ensalzábamos en todos los tonos su pericia, vino la dura y negra realidad á sacarnos de aquellos éxtasis agradables, no por modo gradual y lento, sino brusca y brutalmente, diciendonos que la escuadra de Cervera había sido destruida en totalidad, y que aquellos barcos que pasearon ondulante nuestra bandera por el Atlántico, eran borrados de nuestra armada, y que aquellos marinos de quienes tanto esperaba por su brillante historia, habían muerto los unos y caído prisioneros los otros.

¡Horroroso contraste capaz de trastornar el cerebro y hacer estallar el corazón, obligados por irresistible impulso á saltar de tan rápido modo de unas á otras impresiones!

Pero no temamos. Aquél espíritu de raza que nos legaran nuestros antepasados, aquella tenacidad indomable que brota palpitante en las páginas de nuestra historia, ¿habrá desaparecido en los actuales españoles? No lo creemos. Como cristalizado se halla en nosotros aquél sentimiento que impulsó á los hijos de Pelayo á conquistar palmo á palmo y en ocho siglos lo que en pocos años nos arrebataron los sectarios de Mahoma, en nuestras venas llevamos la sangre de los que, en los comienzos de este siglo, ayudaron á tejer la red de de la desdicha del, hasta entonces, invencible Napoleón.

No temamos Dios permite los grandes males para sacar de ellos grandes bienes, y de las grandes catástrofes hace nacer incalculables beneficios. ¿Acaso en estas tremendas desgracias que sufrimos no puede hallarse el germen de la regeneración de nuestra patria. Todo estriba en que nosotros, aleccionados por la desdicha, no dejemos infructíferas las grandes virtudes que atesora el corazón español, cultivemoslas, y con

una sabia y prudente dirección, España resucitará como el Ave Fénix de sus propias cenizas.

España siempre es la misma: fuerte en sus adversidades, el final de estas viene á enlazarse con el principio de su gloria.

## SECCION MERCANTIL

Decíamos en nuestro número anterior, que los precios del trigo habían tenido alza en los mercados de Castilla, y tal aseveración fué corroborada en el mercado que se celebró el jueves último en esta localidad, donde el corto número de fanegas presentadas á la venta se negociaron á 60 reales fanega.

Igual situación continúa en todos los mercados y así seguirá por lo menos hasta que se presente en gran cantidad á la venta este grano de la actual cosecha.

La concurrencia de vendedores es muy pequeña no solo por ser ya escasas las existencias, sino tambien porque ocupados los labradores en las faenas de recolección, no les es posible distraerse un momento de su labor. Estas continúan efectuandose con excelente tiempo y su resultado deja complacidos á los agricultores.

Por lo que respecta á esta villa, el número de fanegas de algarrobas que, por término medio, ha producido cada obrada de tierra es de siete fanegas y de 40 por obrada la cebada.

Los precios de los granos fueron los siguientes:

Trigo de 59 á 60 reales fanega  
Cebada nueva á 20.  
Centeno á 31. (En alza.)  
Algarroba nuevas á 26.

## OTROS MERCADOS

*Avila.*—La entrada de granos es corta, por hallarse los labradores ocupados en las faenas de recolección; solo se presentan á la venta algunos granos de la nueva recolección para satisfacer sus obligaciones los labradores.

La tendencia del trigo es sostenida. Los precios son:

Trigo de 59 á 60 reales fanega,  
cebada de 21 á 22, centeno á 33,  
algarrobas á 29.

*Arévalo.*—Al último mercado casi no concurrió grano, pudiendo considerarse nominal el precio de 59 á 60 reales para el trigo, cebada de 20 á 21 y algarrobas á 29.

*Piedrahíta.*—En el mercado se cotiza el trigo á 60 reales fanega, centeno á 32, cebada á 28, algarrobas á 31. En partidas no se



efectuaban operaciones por falta de existencias.

**Valladolid.**—El tipo de 61 á 62 reales á que quedó el trigo en la semana anterior, ha continuado en la actual, y á este precio sigue, habiendo diariamente muy poca entrada. Los demás granos tienen los siguientes: cebada á 23 reales, centeno á 42, algarrobas á 31.

**Medina del Campo.**—La tendencia del mercado es sostenida para el trigo y de baja en la cebada y algarrobas, debido á que han comenzado á presentarse al mercado estos granos de la actual recolección. Los precios son:

Trigo de 60 á 61 reales fanega, cebada de 21 á 22, algarrobas á 26, centeno de 38 á 39.

**Rioseco.**—El precio del trigo continúa sostenido, y aun cuando se observa desanimación en las compras, dicho grano se adquiere de 59 á 60 reales las 94 libras.

**Salamanca.**—Ha comenzado de lleno en todos los pueblos los trabajos de la recolección, y á juzgar por la mies derribada al suelo no deja de contener aquella un rendimiento satisfactorio.

En lo general, la cosecha de algarroba no ha de ser muy abundante, aunque tampoco corta.

De cebada ha de ser bastante buena.

El trigo es el que ofrece mayor cosecha.

En el mercado, los precios de los granos se sostienen, contra la opinión de los que juzgaban que con la nueva recolección habian de descender. Los precios son:

Trigo, de 59 á 60 reales fanega, cebada de 21 á 22.

## SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el 2 al 9 de Julio han fallecido en esta villa tres adultos, Teresa Sanchez Fernandez, viuda, Ignacia Hernandez Alvarez, viuda, y Manuel Gonzalez Martin, soltero; y tres párvulos, Ascension Garcia Santana, Vicenta Hernandez Lopez y Patrocinio Gonzalez Batista.

Nacieron cuatro; tres varones, Casto Ontiyuelo Hernandez, Lorenzo Galo Flores Corredera y Manuel Heliodoro Muñoz Moran, y una hembra, Joaquina Lopez Alonso.

## NOTICIAS.

### Euhorabuena

Nuestro querido amigo y paisano don José del Rio Morant, que como saben nuestros lectores cursaba en la Universidad Central con notable aprovechamiento la facultad de medicina, ha obtenido el grado de Licenciado en dicha Facultad, despues de practicar brillantes ejercicios.

El señor del Rio Morant, sin tiempo para descansar de las faenas del año escolar, ha marchado

desde Madrid á encargarse de la titular de Valdearenas, provincia de Guadalajara, cuyo desempeño le ha sido encomendado.

Tanto al señor del Rio Morant como á su señor padre, don Rafael, cariñoso amigo nuestro, enviamos la mas cordial felicitación

### Descansen en paz

Con hondo pesar hemos sabido la noticia de haber fallecido en Alba de Tórmes la respetable señora doña Concepcion Jarrin y Moro, esposa del ilustrado Profesor de instrucción primaria don Victoriano Muñoz, y hermana de nuestro querido amigo el M. I. señor Canónigo Magistrat de Salamanca, don Francisco Jarrin.

Enviamos á su atribulada madre, hermanos y demás familia la expresion de nuestro sentimiento, y rogamos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

### No hay veraneo

De un lado las circunstancias criticas porque atraviesa el pais, y de otro el temor de alguna barbaridad de los yankees contra los puertos españoles, el veraneo, según las trazas ha de ser este año muy insignificante. Por lo pronto la corte no ira a San Sebastian y esto solo resta á dicha población muchos forasteros.

La misma escasez de bañistas habrá en los demás puertos importantes: creyéndose que, en cambio aumentará en las plazas de las villas y de los pueblecillos pequeños, donde no hay temor de bombardeos.

### Subasta.

El Ayuntamiento de esta villa publica en el «Boletín oficial» el anuncio de la subasta para el suministro de ocho novillos de tres años y cuatro hierbas y ocho vacas para los corridas que habrán de tener lugar en esta villa en los dias 15 y 16 de Agosto próximo.

La subasta tendrá lugar á los once dias de publicado el anuncio en el periódico oficial, bajo el tipo de mil cien pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal todos los dias no festivos de 8 de la mañana á 1 de la tarde.

### Sport.

Nos dicen que los conocidos ciclistas de esta localidad don Augusto Hernandez y don Florencio C. Pedrero han concertado un macho que llevarán á efecto esta tarde en la carretera de esta villa á Medina del Campo, batiendo ambos corredores el record Peñaranda-Madrugal.

El desafío es amistoso, aun cuando se cruzará alguna cantidad como apuesta.

### Abandonados!

El jueves último fueron encontrados en esta villa dos niños, á quienes su madre, vecina de Viliorueta, habia abandonado. Los pobrecitos niños estaban extenuados de hambre, y en vista de su estado nuestro particular amigo don Francisco Martinez Ferrero, les socorrió, proporcionan-

doles buen caldo y vino de Jerez, con lo cual consiguió que repararan sus fuerzas.

Los niños fueron despues conducidos al Hospital.

### Llamamiento á filas

El *Diario oficial* de Guerra ha publicado el llamamiento de los excedentes de cupo del reemplazo de 1887.

Ascienden estos á 16.940 y así que reciban instrucción se les destinará á guardar las costas de la península.

El dia 15 del actual deberán concentrarse en las capitales de las zonas respectivas.

### Un caso de hidrofobia

Nuestros colegas de Salamanca dan cuenta de un caso de hidrofobia registrado en la capital, en un trabajador del campo, mozo de labor en el pueblo de Moriscos.

El desgraciado hidrófobo fué mosdido hace un mes por un perro hidrófobo; al siguiente dia de presentarsele tan terrible enfermedad falleció en el hospital provincial.

### Impuesto de guerra

Por la Dirección general de correos se ha comunicado que el impuesto de guerra solo comprende cartas ordinarias, certificados y asegurados, con inclusion de los objetos asegurados que circulen entre las poblaciones de la península, Baleares, Canarias y posesiones españolas de Norte América y Fernando Poo. Están exentas las dirigidas al extranjero, Cuba, Puerto-Rico, Filipinas é interior de las poblaciones, así como tambien las tarjetas postales, muestras, impresos, medicamentos y papeles de negocios, cualquiera que sea su punto de destino.

### Como buen inglés.

No se dirá que ha pecado de ingrato un riquísimo señor que acaba de morir en Londres, disponiendo al redactar su testamento que se divida su inmensa fortuna entre ocho señoras á quienes solicitó para casarse y que rehusaron, á pesar de su insistencia, las proposiciones matrimoniales.

Antes de consignar tal disposicion, la justifica en los siguientes términos: Al rehusar mis sinceros ofrecimientos las señoras citadas, me han permitido gozar de una vida tranquila y placentera, exenta de las preocupaciones y de los sinsabores que origina el casamiento; las debo, por consiguiente, eterna gratitud y así se lo atestiguo dividiendo por partes iguales entre las mismas mi inmensa fortuna.

### Tormentas

En las primeras horas de la mañana del lunes último se desencadenó sobre esta villa un gran tormenta, que hizo despertar á gran número de vecinos atemorizados por el prolongado «bombardeo».

Los truenos retumbaron incesantemente durante mas de una hora, hasta que comenzó á llover.

Una chispa cayó en la medicion de la calle Empedrada, y otras en las afueras de la villa, sin que, afortunadamente, ocasionaran daño alguno.

### Un herido

El viernes último tuvo conocimiento el Juzgado de esta villa de que el vecino de Morínigo, Valentin Barbero Sanchez, habia

sido herido de arma de fuego.

Ignoramos las circunstancias que han concurrido en la comision del suceso.

### Mucho parece

Según persona aficionada á trabajos de estadística, el nuevo sello de cinco céntimos que desde el dia 1.º del actual lle an las cartas como aumento de franqueo, producirá al Estado próximamente unos 400.000 euros.

### Propuesta

En virtud de concurso de ascenso, ha sido propuesta para el desempeño de la escuela de parvulos de esta villa, dotada con 1.100 pesetas, doña Serafina Jimenez Sanchez.

La Profesora propuesta para desempeñar la dirección de la escuela de parvulos de esta villa, lleva 14 años regentando la escuela elemental de niñas de Navas del Marqués.

### A los contribuyentes

La Delegación de Hacienda de la provincia da una circular referente al beneficio que concede á los contribuyentes el artículo 28 de la vigente ley de presupuestos.

En virtud de referido precepto legal, quedan libres de las responsabilidades en que hubiesen incurrido aquellos contribuyentes que no paguen la contribucion debida, si declaran la verdadera riqueza porque deben contribuir dentro de los seis meses siguientes á la promulgación de la referida ley; de igual beneficio disfrutaran los que habiendo firmado las hojas evaluatorias tengan reclamaciones pendientes de resolución definitiva.

Transcurrido el plazo de seis meses que se les concede, se procederá con todo rigor contra los ocultadores.

### Descansen en paz

El martes último falleció en esta villa, doña Ignacia Hernandez Alvarez, viuda de don Ciriaco Diaz.

Enviamos á los sobrinos y demás familia de la finada nuestro sentido pésame.

\* \*

En la madrugada del domingo anterior falleció en Madrid á los 32 años de edad, despues de breve y penosa enfermedad, nuestro amigo don Francisco Hernandez Diez.

Reciban su señora madre y hermanos nuestro sentido pésame.

### «Pande San Antonio»

Favores alcanzados por la mediación del Santo en la semana que finalizó en 5 de Junio.

San Antonio: Por el favor alcanzado te doy las gracias y una peseta para tus pobres. *R. del M. M.*—Cinco céntimos. *P. S. H.*—Por haber salido bien en los exámenes, doy los 50 céntimos ofrecidos. *P. H.*—Una peseta para el pan, lleno de agradecimiento por el favor concedido. *B. V. M.*—Por haberme concedido lo que te pedí, doy 25 céntimos. *Z. S.*—Una peseta porque me concedas un favor. *Una devota del Santo*—Por un favor conseguido, 25 céntimos. *F. S.*—Dos pesetas para el pan por haberme concedido lo que te pedí. *Una devota.*—Te doy cinco pesetas para el pan de tus pobres por un favor concedido á una persona querida.—Porque me concediste la salud te doy la peseta ofrecida y las gracias, y por otro favor un real.—Pobres, 5 cá-



timos.—Por un favor que nos concedisteis te damos 4 pesetas para el pan y dos para una Misa. *Dos devotos del Santo.* (Nota. Esta Misa se aplicará el día 12 de Julio.)—Por favores que he pedido a San Antonio y me los ha concedido te doy diez reales: de estos, dos reales para el pan de los pobres y ocho para una misa. *R. G.* (Nota importante. Esta limosna no estaba envuelta en el papel en que se consigna, y por lo tanto, según lo anunciado, se aplica para el pan, y lo mismo una peseta que se destina en otra papeleta para ayuda de comprar una araña, que firma una devota.

Importaron las limosnas para el pan, 33 pesetas y 23 céntimos. Para una misa dos pesetas.

**Novenario**

El viernes último comenzó en la iglesia del Convento de Madres Carmentas de esta villa, el novenario que anualmente dedican a su excelsa Patrona la Reina del Carmelo.

Todos los días a las seis de la tarde, se reza la novena, y la fiesta principal tendrá lugar el sábado próximo. En la misa mayor predicará el ilustrado parroco de Cubo de don Sancho, don Luis Gonzalez Huertos, muy querido de los peñarandinos. Por la tarde, despues de la novena se hará la procesión de la imagen.

**De la guerra.**

La semana ha sido de grandes emociones en esta villa.

Las primeras noticias sensacionales que se recibieron se referían a la salida de la escuadra de Cervera, que había logrado burlar el bloqueo de Santiago de Cuba, haciéndose a la mar. La noticia se acogió con singular placer, esperándose con ansia mas detalles que nos dieran a conocer lo que todo el mundo suponía ser una victoria, debida a la pericia y habilidad del almirante Cervera y al arrojo y valentia de sus subordinados.

Transcurrió el siguiente día en situación angustiosa para todos: el telégrafo no funcionaba á causa de la tormenta y la prensa de Salamanca no daba noticias.

Al fin, el desaliento y el pesar se apoderó de todos, y lo que suponíamos un triunfo resultó una derrota: la escuadra de Cervera había sucumbido ante la superioridad numérica de la flota americana.

He aquí como refiere el suceso el temente de navío don Juan Aznar, tercer oficial que era del crucero *Infanta Maria Teresa*, a creer lo que dice el *Herald* de Nev-York

«Partimos de Santiago de Cuba contando con la única probabilidad de burlar la vigilancia del almirante Sampson. No lo logramos. Nuestra flota no existe ya.

El miércoles (29 de Junio) el almirante Cervera resolvió abandonar la bahía de Santiago, de conformidad a las instrucciones recibidas de Madrid, ordenándole

que fuese a la Habana para cooperar a su defensa.

Hicimos carbón y renovamos las provisiones; se llamo a bordo a los destacamentos que habían desembarcado; estábamos convencidos de que el riesgo era inminente, pero se obedeció impunitamente las órdenes recibidas, discutiéndose los planes de salida.

El domingo 13 de Junio a las 9 de la mañana salió de Santiago la escuadra a todo vapor. Diez minutos despues de salir, comenzó el combate. Los cañones del *Maria Teresa* se calentaron tanto que eran inmanejables. Nuestra situación era desesperada. Vimos que todo estaba perdido menos el honor.

En este combate han perecido unos 600 hombres, y han quedado a bordo de los buques americanos 260 heridos y mas de 1000 prisioneros, entre los que se cuentan al almirante Cervera y su hijo Angel, Concas y Eulate. Villaamil y Lazaga buscaron la muerte en el suicidio solo han logrado salvarse 160 hombres.

**VARIEDADES.**

**LA MUJER MILAGROSA**

*Romance que dedica el de los Pasatiempos a las mujeres casadas cuyos maridos nunca encuentran bien hecho lo que aquellos hacen.*

**I.**

En un lugar de Castilla, que el Duero en su curso baña (tanto me da decir Duero, coma el Tormes ó el Alaja) casose Juana con Juan, y la consecuencia es clara, esto equivale a decir que Juan se casó con Juana.

Era Juana una mujer a carta cabal honrada, hermosa como una rosa y dócil como una malva.

Era Juan un labrador de condición muy uraña, mas malo que andar a pie, mas feo que una mortaja.

Como si la pobre esposa tuviera telas de araña, San Bauto de Palermo siempre andaba en sus espaldas.

Y gracias que Juan al campo iba a cuidar su labranza, desde que asomaba el sol hasta que el sol se ocultaba.

Así la Juana vivía mientras Juan no estaba en casa; que en estando... andaba el fresco por quitame allá esas pajas.

Nunca comía el tal Juan, que por Dios no era un Juan Lanas, carne, pan, perdiz, conejo, pollo, frutas ni ensaíada.

Aficionado a lo tinto que se eria allí, en Arganda, solo sardinas comía por tarde, noche y mañana.

Lo imposible era acertar si darlas fritas ó asadas, porque estando asadas... ¡palol y estando fritas... ¡estaca!

Venia el hombre del campo de armar camorra con ganas;

—Muchacha, ¿que hay que cenar?

—Sardinas; ¿que quieres que haya?

—Cómo me las has compuesto?

—Cocidas, con mucha grasa.

—Pues yo las quiero hoy fritas; ¡mañana sea tu casta!

Y aquí cual si su mujer fuese una adombra empoivada la sacuna de firme

patos sobre sus espaldas.

Se iba al campo en otro día, y Juana se consolaba,

mas Juan venia de tarde bramando como una vaca,

—Muchacha, que hay que cenar?

—Sardinas fritas.

—¡Que infamia!

—Pues no las querias fritas?

—Hoy las quiero escabechadas.

Y a la otra noche —que cenó?

—Sardinas.

—Eso me agrada; y cómo as las dispuesto?

—Escabechadas.

—¡Oh rabia!

—¿Pues ayer no las querias?

—Hoy crudas se me antojaban.

Y aquí con fuerza profunda andaba otra vez la vara,

sobre si han de ser cocidas, ó fritas ó escabechadas.

**II.**

Era de Juana vecina una vieja endemoniada, según la fama hechicera, y bruja, según las trazas.

A la cual pidió un consejo la muy afligida Juana, para agradar al marido que tanto la castigaba.

Reflexionando la vieja, y despues de alguna pausa, a Juana la dijo estas ó parecidas palabras:

—Si quieres que por la cena no te zurre la badana,

pónseas de varios moldes y así la boca te tapas.

Juana aprovechó el consejo: volvió Juan de su jornada y fiero, mas que otros días,

la dijo con mala cara:

—Muchacha! ¿que hay que cenar?

—Sardinas escabechadas.

—Yo las quería cocidas.

—Tambien las hay; ten cachaza.

—Pues tambien las quiero fritas.

—Pues tambien fritas las hallas.

—Asadas tambien las quiero.

—Tambien las tienes asadas.

—Y si las hubiera crudas...

—Ahi tienes media banasta.

—Bendita seas, mujer, por hoy estás perdonada.

Y en paz cenaron los dos, dando a Dios rendidas gracias.

Salió el marido al corral, y viendo la noche clara, se le antojó aquella noche sacar al corral la cama.

Juana temiendo los pajes obedeció sin tardanza, y Juana y Juan se acostaron contentos como una pascua.

(Continuará)

**PASATIEMPOS.**

(Solucióná los del número 1.048)

**A los Geroglíficos:**

- 1.º Daño sin razón. = 2.º Vocabular. = 3.º Fernando es pocero = 4.º Tabaco entrefuerte. = 5.º Título de ópera. = 6.º Número atrasado 25 céntimos de peseta.

**A las Charadas:**

- 1.ª Togado. = 2.ª Ayamonte. = 3.ª Granada. = 4.ª Rescoldo. = 5.ª Caldo. = 6.ª Ayamonte.

\* \*

**PREGUNTA.**

¿Cual és la que generalmente se hace una jóven, soltera, antes de cumplir 20 años y cual despues de haberlos cumplido.

\* \*

- 1.º Sin ser artista retrato; ando aunque no tengo pies; y aunque mil pedazos me hagan no hay quien la muerte me dé

- 2.º Mas alta que Dios subí y en este azaroso mundo nadie se encuentra sin mí.

\* \*

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA 1898

IMPRENTA DE B. SANCHEZ.

**MADRES**  
SALES GALACTÓGENAS  
DEL  
**Doctor Klein**

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen mas robustos y se les facilita la dentición

Depósito en Peñaranda: Farmacia de D. Manuel C. Flores, calle Cerrajeros

**Panera**

Se arrienda una hermosa PANERA capaz para 4000 fanegas de grano situada en la calle de los Caños, 46

En la administración de este periódico informarán.



## TINTORERIA

DE

GASPAR SANTIAGO

CALLE DE TORO

(Inmediato á las Cuatro Estaciones)

Salamanca.

En este único y acreditado establecimiento, se ejecutan los más delicados trabajos; tanto en el ramo de tintorería, como en la operación de quitar manchas; sujetándose á los adelantos de la Química Industrial. Para detalles, dirijanse á Isaac García, calle del Carmen Peñaranda.—Se facilitan muestrarios.

ALMACEN DE MADERAS  
DEL PAÍS Y DEL NORTE

DE

Montero y la Torre

CALLES DE COLÓN Y HERNAN CORTÉS

FRENTE AL JUEGO DE PELOTA

PENARANDA

Especialidad en entarimados  
de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS.

## HIGIENE DE LA BOCA

### ELIXIR DENTÍFRICO

ANTISÉPTICO PODEROSO DE LA BOCA

Usado diariamente es precioso licor en la forma que se prescribe, evitar todas las enfermedades que con frecuencia atacan á la boca, así como las cáries, el dolor de muelas, fetidez del aliento y el humorcillo o sarro que, por falta de limpieza constante en la boca, suele producirse.

No entra en su composición ninguna sustancia ácida ni alcalina que pueda perjudicar la dentadura, sirviendo más bien para hermosearla, proporcionando una sensación de frescura muy agradable al enjuagarse.

Usado una sola vez para convencerse de sus excelentes propiedades.

Precio del frasco, 1'25 pesetas.

Se vende en la acreditada farmacia de su autor. M. Sanchez B. Cordero. PLAZA CORRALADA

### Panera

Se arrienda una hermosa PANERA capaz para 4000 fanegas de grano situada en la calle de los Caños, 46

En la administración de este periódico informarán.

## STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas  
de todas clases.

Aparatos para hacer ga-

seosas, y toda clase de ma-  
quinaria.

Catálogos gratis y franco  
á quien los pida.

Máquina de vapor horizontal



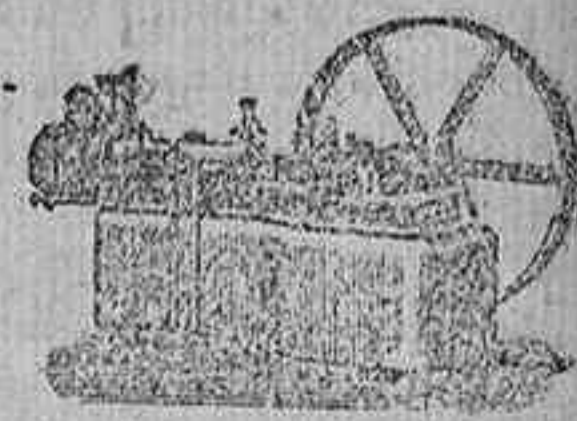
MÁQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Prensas.



BOMBAS



CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPACA. TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20  
MADRID

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han echo aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Padir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.